

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma

DE: SECRETARIA GENERAL
A: DIRECTOR DE LA INSPECCIÓN DE SERVICIOS

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá, en su sesión extraordinaria de 9 de julio de 2020,

ACORDÓ:

Darse por informado sobre el Plan General de la Inspección de Servicios para el Curso académico 2020/21, aprobado por el Rector, y que establece las siguientes propuestas:

- La continuación del estudio, en coordinación con el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, del cumplimiento de la dedicación docente y su distribución entre el profesorado por parte de los Departamentos. Esta labor empezó el año pasado, pero faltan dos o tres Departamentos que no pudieron ser finalizados por el confinamiento.
- Continuación del informe sobre la organización y funcionamiento de la Escuela de Arquitectura, que está casi finalizado. Hasta que no ha finalizado el confinamiento, no se ha podido retomar.
- Informe sobre la organización y funcionamiento de la Facultad de Ciencias, uno de los pocos centros que queda por ser analizado.
- Continuación del informe sobre normativas universitarias españolas sobre el fraude académico y el plagio y las actuaciones en este ámbito desarrolladas en el seno de la CRUE.
- La participación, según indicación del Rector, en grupos de trabajo para la actualización de normativas implantadas en la Universidad de Alcalá.

La Secretaria General
(documento firmado electrónicamente)
María Marcos González

Código Seguro De Verificación:	/QTYSRuILQGdsUPeE40Ipw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Marcos González - Secretaria General Uah	Firmado	06/05/2021 12:22:15
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code//QTYSRuILQGdsUPeE40Ipw==		

